

CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta número veintidós (22) de sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día catorce de septiembre del dos mil veinte, que literalmente dice: ACTA NÚMERO VEINTIDOS. - SESIÓN EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, siendo las diez de la mañana, del día martes catorce de septiembre del año dos mil veinte; reunidos, de forma virtual en vista de la emergencia nacional por la pandemia provocada por el Covid 19, y al amparo del decreto ejecutivo PCM 33-2020; para celebrar sesión extraordinaria que en ausencia del Alcalde Municipal Licenciado Allan David Ramos Molina, quien se encuentra atendiendo asuntos relacionados con el Comité de Emergencia Municipal, (CODEM), fue presidida por la Vice Alcaldesa María Luisa Martell; con la presencia de los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo, y Dolores Argentina Mejía Sánchez, no asistiendo sin excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Roberto Santos López Lemus, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalván Galo; contándose con la presencia de Suyapa García, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia; por ante el Secretario Municipal Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fe; teniendo, como único punto de agenda la Lectura, discusión y aprobar o no aprobación del anteproyecto de presupuesto del año 2021; procediéndose de la siguiente manera: PRIMERO: La Vice Alcaldesa solicitó al Secretario Municipal que se comprobara la existencia del quorum correspondiente para la apertura de la sesión; informando el Secretario que únicamente se encontraban presente los cinco miembros de la Corporación Municipal relacionados en el preámbulo de esta acta, por lo que no se reunía el quorum necesario para la apertura de la sesión. no habiéndose reunido el quorum requerido para la realización de la sesión, la misma no se dio por abierta, retirándose de la sala virtual siendo las diez con diez minutos de la mañana

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortes a los trece días del mes de octubre del año dos mil

veinte.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes

Secretario Municipal